

**MM**

**MERCHÁN & ASOCIADOS**

Pedro Moncayo # 704 y Quisquis  
Octavo Piso, Of. 807, Edificio Las Terrazas  
Telefs. 2312475 – 2312467 – 2312423 Fax

2010 MAR 30 AM 9: 25

**RECIBIDO**

Guayaquil, Marzo 29 del 2010

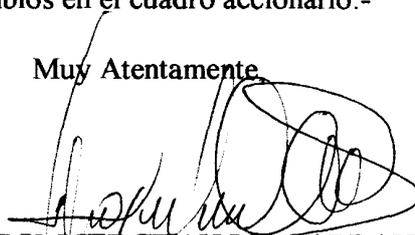
Señores  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Que ampliando mi solicitud de fecha **Marzo 19 del 2010** y con número de trámite **11496-0**, me permito indicar lo siguiente:

Que adjunto se servirá encontrar el reconocimiento de mi firma ante Notario, puesta en los datos de la nómina de socios y accionistas de la Empresa **CAEB BRET ECUADOR S.A.**, correspondiente al año **2009 – 2010**, dejando constancia que no ha existido cambios en el cuadro accionario.-

Muy Atentamente



**AB. JORGE V. MERCHAN MAGALLANES**  
Apoderado

Guayaquil, 25 de junio de 2007

Señor  
Pedro Gómez-Centurión Rizzotti  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Arbol Solo S.A. Amolsa en la sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de cinco años, en reemplazo del Sr. Juan Doménech González- Rubio quien renunció. Durante el ejercicio de su cargo, tendrá las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social, entre los cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía Arbol Solo S.A. Amolsa se constituyó el 22 de agosto de 1988, tal como consta en la escritura pública otorgada en esa fecha ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 9 de diciembre de 1988.

Sírvase dar su aceptación al presente nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, toda vez que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,

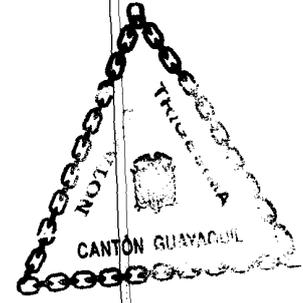
  
Sr. Selva Avilés de Medina  
Secretaría - Ad Hoc



Razón: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía Arbol Solo S.A. Amolsa; y, declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

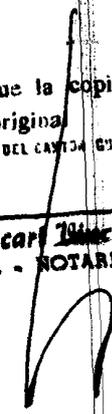
Guayaquil, 25 de junio de 2007

  
Pedro Gómez-Centurión Rizzotti  
CE 09102937-1  
Nacionalidad Argentina



30 MAR 2010

CERTIFICO; que la copia xerox es igual a su original  
NOTARÍA TRIGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

  
Diaro O. Ayca  
DOCTOR - NOTARIO

1412

REPERTORIO No. 3141  
 FECHA: 17 JUL 2007  
 NOTA:  
 LA ANOTACION EN REPERTORIO  
 NO SIGNIFICA ACEPTACION

SE REFIERE  
 INSCRIPCION  
 DE FOJAS 1403  
 DEL REGISTRO DE  
 AÑO 1988



Queda inscrito este Nombramiento del Gerente General de la compañía ARBOL SOLO S.A., ARSOLSA, a favor de PEDRO GOMEZ-CENTURION RIZZOTTI de fojas 1403 a 1412 numero 141 del Registro Mercantil y anotado bajo el numero 3141 del repertorio.- Eloy Alfaro, Duran, veinticuatro de Julio del dos mil siete.- El Registrador de la Propiedad y Mercantil

*Dr. John Dunn Barreiro*  
 Registrador de la Propiedad y Mercantil  
 del Cantón Durán



Certifico: Que la presente compulsula, que consta de 8 fojas, es fiel copia de la inscripción que reposa en nuestros archivos y que corresponde al **Nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA ARBOL SOLO S.A. ARSOLSA**, a favor de **PEDRO GOMEZ CENTURION RIZZOTTI**, por el plazo de 5 años, celebrada el veinticinco de junio del dos mil siete, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, con fecha veinticuatro de julio del dos mil siete, de fojas 1403 a 1412, con el número 141 del Registro Mercantil, y anotado bajo el número 3141 del Repertorio.- Las fotocopias certificadas se encuentran con sello y rúbrica del Registrador de la Propiedad y Mercantil.- En Eloy Alfaro, Durán cinco de marzo del dos mil diez.

30 MAR 2010

E Pliza  
 Amauense



*Dr. John Dunn Barreiro*  
 Registrador de la Propiedad y Mercantil  
 del Cantón Durán

CERTIFICO; que la copia xerox es igual a su original.  
 NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAGUIL

*Diero G. Aycaut Vincenzini*  
 DOCTOR - NOTARIO